

Análisis de la poesía: Elogio de la Lengua Castellana

ELOGIO DE LA LENGUA CASTELLANA

Juana Ibarbourou



*¡Oh, lengua de los cantares!
¡Oh, lengua del romancero!
Te habló Teresa la mística.
Te habló el hombre que yo quiero.*

En ti he arrullado a mi hijo
E hice mis cartas de novia.
Y en ti canta el pueblo mío
El amor, la fé, el hastío
El desengaño que agobia.

La lengua en que reza mi madre
Y en la que dije: ¡Te quiero!
Una noche americana
Millonaria de luceros.

La más rica, la más bella
La altanera, la bizarra,
La que acompaña mejor
Las quejas de la guitarra.

¡La que amó el manco glorioso
Y amó Mariano de Larra!

Lengua castellana mía,
Lengua de miel en el canto,
De viento recio en la ofensa,
De brisa suave en el llanto.

La de los gritos de guerra
Más osados y más grandes.
¡La que es cantar en España
Y vidalita en los Andes!

¡Lengua de toda mi raza,
Habla de plata y cristal,
Ardiente como una llama,
Viva cual un manantial!

JUANA IBARBOUROU

(Melo, 8 de marzo de 1892 - Montevideo, 15 de julio de 1979)



Poetisa uruguaya. Como indica el Registro Civil, nació en 1892, aunque ella proclamaba haber nacido en 1895. Su nombre era Juana Fernández Morales, pero se hizo conocida como Juana de Ibarbourou, tomando el apellido de su marido, el capitán Lucas de Ibarbourou, con quien se casó a los veinte años. Su padre era español, gallego, nacido en Lourenzá (Lugo) cuya biblioteca municipal lleva el nombre de la poetisa y su madre pertenecía a una de las familias españolas más antiguas del Uruguay. Alcanzó una gran popularidad en el ámbito hispanohablante por sus primeras colecciones de poemas. Fue elegida miembro de la Academia uruguaya en 1947, y en 1959 le fue concedido el Premio Nacional de Literatura, otorgado ese año por primera vez. Sus obras están marcadas por el modernismo y, temáticamente, exaltan la maternidad, la belleza física y la naturaleza, con cierto lastre retórico.

Sus tres primeros libros, de estilo modernista, fueron el poemario *Las lenguas de diamante* (1919), la colección de prosa poética *El cántaro fresco* (1920) y el poemario *Raíz salvaje* (1922). Tuvieron repercusión internacional y fueron traducidos a varias lenguas.

La originalidad de su estilo consistió en unir el rico cromatismo con imágenes modernistas, dándole un sentido optimista de la vida, con un lenguaje sencillo, sin complejidades conceptuales, que redundaba en una expresividad fresca y natural. A partir de entonces, publicó más de treinta libros, la mayoría de los cuales fueron colecciones de poesía, aunque escribió también memorias de su infancia, como *Chico Carlo* (1944), y un libro para niños (ver Obras). Su amplia popularidad la hizo merecedora del sobrenombre de Juana de América, con el que se le rindió un homenaje oficial en 1929. Por su p arte, ella se declaró “hija de la naturaleza”.

MENSAJE DE LA POESÍA “ELOGIO A LA LENGUA CASTELLANA”

Esta poesía intenta dar a conocer que la lengua castellana es una de las más habladas mundialmente, ha sido utilizada por una infinidad de motivos, ya sea para quejas, romances, libros, noticias, etc. sin importar el motivo de su uso, es utilizada por nosotros y por grandes personajes como Miguel de Cervantes Saavedra, el máximo exponente de la lengua Castellana.

EL 23 DE ABRIL

El 23 de abril se conmemora el fallecimiento de tres escritores: el español Miguel de Cervantes y Saavedra, el inglés William Shakespeare y del cronista Garcilaso de la Vega (el Inca), todos ocurridos en 1616. De esta forma, la Unesco en 1995, aprobó proclamar el 23 de abril de cada año el "Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor".

En recuerdo y homenaje a Miguel de Cervantes Saavedra, el día 23 de abril ha sido designado para conmemorar el "Día del Idioma" Español.

LEMA DE LA REAL ACADEMIA PANAMEÑA DE LA LENGUA



Su propósito fue el de fijar las voces y vocablos de la lengua castellana en su mayor propiedad, elegancia y pureza. Se representó tal finalidad con un emblema formado por un crisol en el fuego con la leyenda Limpia, fija y da esplendor, obediente al propósito enunciado de combatir cuanto alterara la elegancia y pureza del idioma, y de fijarlo en el estado de plenitud alcanzado en el siglo XVI.

La institución ha ido adaptando sus funciones a los tiempos que le ha tocado vivir. Actualmente, y según lo establecido por el artículo primero de sus Estatutos, la Academia tiene como misión principal velar porque los cambios que experimente la Lengua Española en su constante adaptación a las necesidades de sus hablantes no quiebren la esencial unidad que mantiene en todo el ámbito hispánico.